

RESOLUCION

N° 885 /89

EXPEDIENTE N° 6244/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

R.772

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, /8 de octubre de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de un automotor para el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael (Mendoza), formulado por su titular Dr. Raúl Héctor Acosta; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal tiene asignado un automóvil Ford Falcon cuyo estado actual es de manifiesto deterioro, conforme resulta de la revisión que se le efectuara, cuyo detalle obra a fs. 8.-

Que la actual situación de restricción presupuestaria no permite afrontar el costo que demandaría la adquisición de una nueva unidad.-

Que mediante resolución de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza cuya fotocopia obra a fs. 14, dicho tribunal emite opinión favorable acerca de la entrega de su vehículo Ford Fairlane modelo 1979, chapa-patente n° C-402.824 al mencionado juzgado.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Resolución n° 422 de fecha 8 de abril de 1988,

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael (Mendoza) el automóvil Ford Fairlane chapa-patente n° C-402.824, que perteneciera a la Cámara Federal de Apelaciones de dicha jurisdicción y que fuera reemplazado mediante Resolución n° 160/88.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Solicitar al señor Juez Federal de San Rafael (Mendoza) la actualización, por intermedio de la Delegación de la Policía Federal, del presupuesto de reparación del vehículo Ford Falcon chapa-patente nº C-942.620, a fin de determinar oportunamente su destino.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI